



COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO A.C. FENACOME.

Afiliados a la Confederación Médica Latino Americana y del Caribe y la World Medical Association,
Registro F-48, D. G. P. S.E.P.



CONSEJO DIRECTIVO 2017 - 2019

PRESIDENTE

Dra. Mirian Anel López Basilio
Lopezmirian14@hotmail.com

VICEPRESIDENTE

Dra. Belinda Cazares Gómez

SECRETARIO TÉCNICO

Dr. Cesar Augusto Calderón Valencia

PRO SECRETARIO TÉCNICO

Dra. Judith Marcela Santos Morales

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Alejandro B. Zorraquín Sánchez

TESORERO

Dr. Alberto Álvarez Nava

PRO TESORERO

Dra. Laura Frías

SECRETARIA DEL INTERIOR

Dra. Arleth Gutiérrez Estrada

COORDINACION ZONA NORESTE

Dr. Alejandro Garza Guerra

COORDINACION ZONA NOROESTE

Dr. Héctor Román Lizárraga

COORDINACION ZONA CENTRO

Dr. Oscar González Jiménez

COORDINACION ZONA OCCIDENTE

Dra. Martha Maqueo Márquez

COORDINACION ZONA SURESTE

Dr. Ramón Gómez Lorenzo

Oficio núm.: CMM/004/2017

Asunto: Solicitamos su intervención

Acapulco, Gro.; Noviembre 19 de 2017.

SEÑOR LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA PRESENTE.

La que suscribe, en mi calidad de Presidente de la Federación Nacional de Colegios de la Profesión Médica, A.C. (FENACOME) 2017-2019, por medio de la presente, y con fundamento en el artículo Octavo Constitucional, que consagra el derecho de petición, y fundamento en los artículos 5, 21 y 25 de nuestra misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con todo respeto me dirijo a Usted, en representación de los médicos de todo el país que se encuentren afiliados a nuestra organización profesional en calidad de representantes de cada Estado de nuestro país, para manifestarle los siguientes

HECHOS

1.- Como es de su conocimiento, el pasado día 26 del presente mes de Octubre, se encontró al Dr. David Casanova López, Neurocirujano que laboraba en el IMSS en Veracruz, cuyo cadáver con huellas de tortura y degollado, fuera encontrado en los cañales ubicados a unos metros de la carretera Córdoba-Naranja, dicho médico fue reportado como desaparecido el martes 16 de Octubre por sus familiares. El Doctor era Presidente del Centro Nacional de Neurociencia en el Estado de Veracruz.

2.- En semanas anteriores, el 4 de Agosto del presente año, apenas tuvimos la noticia de la desaparición y muerte de la Doctora Jessica Sevilla Pedraza, encontrada en la autopista Naucalpan Toluca en el Estado de México.

3.- El pasado 23 de Febrero de éste mismo año de 2017, cientos de médicos adscritos al Centro Médico La Raza del IMSS en la ciudad de México, se manifestaron para exigir justicia para el Dr. Carlos Cruz Salinas, quien también fuera muerto de un balazo.

4.- Mediante encuesta realizada en el 2014 por el Colegio Médico de México, el 75% de los Médicos y personal de salud han sido violentados en el cumplimiento de su trabajo en instituciones de salud públicas.



COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO A.C. FENACOME.

Afiliados a la Confederación Médica Latino Americana y del Caribe y la World Medical Association, Registro F-48, D. G. P. S.E.P.



Por lo anteriormente señalado en estos hechos sangrientos en contra de médicos y personal de salud, es que me dirijo a Usted, en representación del gremio médico nacional, con la finalidad de solicitarle lo siguiente:

1.- En la estructura de gobierno que usted preside, piramidal de acuerdo a los conceptos políticos fundamentales enunciados por Hans Kelsen, y a sabiendas de que los hechos ocurridos en cada Estado de nuestro país, se deben resolver directamente en el ámbito territorial, los sucesos anteriormente enunciados, son de la competencia de la Procuraduría de cada localidad, pero es evidente que el Sr. Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, en su calidad de Secretario de Gobernación, el Procurador General de la República y cada Gobernador y Procurador Estatal, pueden y deben recibir instrucciones precisamente de Usted, para avocarse a la solución de cada hecho criminal, en que se involucren a profesionales al servicio del Estado o no, y son casos que deben atraerse al ámbito Federal, para dar solución concreta a cada uno de ellos no solamente por pertenecer a una institución en particular, sino por ser ciudadanos mexicanos.

2.- Además Señor Presidente, la criminalidad a la que nos exponemos los médicos y la población en general, con el aumento de secuestros contra profesionistas, feminicidios, homicidios con tortura y todos los delitos en que exista un claro reto a la autoridad, como desafío evidente a la ley vigente en nuestro país, debe ser solucionada de una vez por todas, y quien lo puede ordenar e instrumentar, es usted a quien respetuosamente le solicitamos, sean aplicadas medidas de gobierno en contra de los criminales, mejorando los sistemas de ubicación y localización de los delincuentes, a quienes las medidas preventivas les provocan hilaridad, por la ineficacia de los mecanismos de tipo científico en la ubicación de las células criminales, que han establecido sus reales con ubicaciones en las principales entidades de nuestro país.

3.- La impunidad en los asesinatos de médicos prevalece hoy en día en muy alto porcentaje de casos, y la criminalidad no es el único dato sombrío para nuestro gremio, ya que México, podría ser uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer la profesión médica, de acuerdo con un estudio realizado por los médicos que conformamos el Colegio Médico de México, revela los incidentes violentos en contra de los médicos, que han acontecido entre los años 2008 a Octubre de 2017, así mismo, hay información que habla de una cifra de más de 800 médicos que han sido violentados en el cumplimiento de su deber profesional y muchos de ellos han perdido la vida en hechos de violencia en modalidades de asalto, asesinato a mano armada y secuestro con asesinato, durante la etapa más violenta en México, desde el tiempo de la Revolución Mexicana.

4.- Por lo anterior, Señor Presidente, exigimos de manera respetuosa pero firme, que las autoridades correspondientes, atiendan bajo sus personales instrucciones, de forma urgente éste tipo de delitos contra los médicos, desde luego con el esclarecimiento a la brevedad posible de éstos asesinatos y detener todas las agresiones que puedan sufrir los médicos, imponiendo un castigo ejemplar a los delincuentes perpetradores, dentro del marco jurídico como responsables sometidos al imperio de la Ley, ya que atentar contra la vida de personal de salud, es atentar contra el tejido social y contra el propio sistema de salud nacional.



COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO A.C. FENACOME.

Afiliados a la Confederación Médica Latino Americana y del Caribe y la World Medical Association,
Registro F-48, D. G. P. S.E.P.



5.- Solicitamos así mismo Señor Presidente, nos reciba en audiencia personal, para poder establecer un nexo directo de comunicación con Usted como la máxima autoridad de nuestro País, y con el Señor Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, como Secretario de Gobernación asimismo, con el Señor Licenciado Alberto Elías Beltrán, encargado del despacho de Procurador General de la República (o a quién sea designado en el cargo de Procurador General de la República), con el objetivo de coadyuvar en garantizar la solicitada seguridad, para el gremio médico, y hacerlo extensivo al resto de la población de cada entidad mexicana.

Buscando acciones concretas y directas, por un México sano y en Paz, quedo de Usted, en espera de fecha y hora de audiencia.

**RESPETUOSAMENTE
RESPONSABILIDAD, VERDAD Y CIENCIA**

**DRA. MIRIAN ANEL LÓPEZ BASILIO
PRESIDENTE 2017-2019
COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO (FENACOME)**

C.c.p. Consejo Consultivo.- para su conocimiento e intervención.
C.c.p. Presidentes de Colegios Estatales.- igual fin.
C.c.p. Minutario